

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, no tiene interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que en sus artículos en las elecciones, los asuntos administrativos duraderos y similitudes, empujados respetuosamente y propiamente de sus deslindes por oposición ó concurso, presupuestos municipales, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todas las abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, todos los vicios, todos los vicios, con combates razonados y enérgicos.

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	50 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
 Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
 EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Los campos y los mercados de la provincia.

(COMIENZOS DE AGOSTO.)

Albuñán. Se espera abundante cosecha de maíz y patatas, porque los sembrados presentan buen aspecto, merced á lo favorecidos que se hallan con las aguas de Sierra Nevada. La recolección de cereales dá buenos rendimientos.—Mercado: Trigo á 37 reales; cebada á 20; habas á 36; aceite á 48.
Albujuelas. Se ha obtenido una buena cosecha. Los olivos ofrecen mucho fruto.—Mercado: Trigo á 44 reales fanega; aceite á 38.
Alcudia de Guadix. Se está terminando la recolección de cereales, que es abundante.
Alcun de Ortega. Los labradores y jornaleros se invierten en la recolección de agosto. A causa de los últimos vientos solanos, se ha perjudicado la cosecha, que resulta escasa.—Mercado: Trigo á 33 reales fanega; cebada á 20.
Almegíjar. El resultado de la cosecha es regular. Las mieses estaban faltas de agua. De las patatas sembradas sólo se han recolectado las mismas raíces, cosa nunca vista aquí, y que se ignora á qué obedezca. Las viñas están perdidas por la flojedad, y los parrales con mucho fruto. Hay poca aceituna. Los braceros se ocupan en trillar, riegos y recolección de mieses.
Baza. Se está terminando la recolección de cereales cuya cosecha ha sido inmejorable en calidad, aunque no muy abundante. La de uvas se presenta regular.—Mercado: Trigo fuerte, de 31 á 39 reales fanega; id. candeal, de 29 á 30; cebada, de 26 á 27; centeno á 28; habas, de 28 á 32; habichuelas, de 57 á 60; garbanzos, de 56 á 60. Aceite, de 44 á 46 reales arroba; vino, de 14 á 15.
Busquilar. Se están trillando los trigos, que tienen buena granazón. La cosecha se cree será regular.—Mercado: No hay transacciones.
Cañar. Se está haciendo la recolección de cebadas y trigos, que ofrece buenos rendimientos. Los centenos van saliendo con la misma buena granazón que los trigos.
Cogollos de Guadix. La recolección dá buenos resultados, y principalmente la cosecha de trigo, que está bien granado.—Mercado: Trigo á 36 reales fanega; cebada á 24; habas á 32; centeno á 28. Vino á 24 reales arroba; aguardiente á 60; patatas á 5.
Cádir. La situación de los labradores es muy angustiosa. Las vegas han dado menos de la mitad de la cosecha y los secanos no han producido casi nada. Las viñas se han perdido por completo.
Chite y Talará. Los labradores se ocupan en la recolección de cereales. La aceituna ha

sufrido perjuicios á causa de las tormentas del pasado mes. Hay muchas caídas.—Mercado: Trigo á 38 reales fanega; maíz á 36; cebada á 24; habas á 36; habichuelas á 80; garbanzos á 70. Aceite á 39 reales arroba; patatas á 3.
Gor. La cosecha resulta poco abundante.—Mercado: Trigo á 36 reales fanega; centeno á 24; cebada á 22.
Gorafe. La falta de lluvias en abril y mayo y los vientos de levante han perjudicado la recolección en este terreno han contribuido á la mala cosecha. La clase jornalera se ocupa en las operaciones de recolección.—Mercado: Trigo á 36 reales fanega; cebada á 20; centeno á 24; patatas á 5.
Guajar Faragút. La trilla de cereales y la recolección de espartos son las preferentes ocupaciones de los labradores. También se cuidan los maíces.—Mercado: trigo á 44 reales fanega; cebada á 30; habichuelas á 60; garbanzos á 60; habas á 50, aceite á 40 reales arroba; vino á 20; aguardiente á 40; vinagre á 12.
Güevejar. La cosecha de aceituna ha resultado mediana, perjudicándose el fruto por los calores de fines de julio y los fuertes vientos. La de cereales ha sido regular. Los braceros cultivan los maíces tardíos.—Mercado: trigo de 40 á 44 reales fanega; cebada de 26 á 27; centeno á 50; habas de 44 á 45; habichuelas á 60; guijas á 40; aceite á 52 reales arroba.
Jérez del Marquesado. La cosecha ha sido abundante.—Mercado: Trigo á 40 reales fanega; cebada á 24; centeno á 28; habas á 38; garbanzos á 80.
Mairena. La recolección de cereales ha dado principio y no corresponde a las esperanzas que abrigaban los labradores, si bien no puede decirse que sea mala. Los calores han perjudicado los olivos.—Mercado: trigo á 38 reales fanega; cebada á 24; centeno á 28; aceite á 40 reales arroba; vino de 10 á 16; vinagre á 12.
Malahá. Está terminándose la recolección de cereales dando por resultado una cosecha mediana. La sal de aquí está saliendo muy blanca y con muchos grados. Puede competir con la de Loja. Dentro de pocos días concluirán los trabajos y quedarán sin ocupación los braceros.—Mercado: trigo á 40 reales fanega; cebada á 24; pan 1 real hogaza; carne 2 idem; vino 2.—Hay poca demanda de granos.
Monachil. La recolección de trigo ha dado pocos rendimientos. Como el año anterior, la cosecha de aceituna fué nula, se esperaba que en este fuer abundante, y en efecto, florecieron los olivos, pero ha cuajado poco fruto, así es que la recolección resultará ruinosa para todos, porque aquí la riqueza consiste en

el aceite, y ya hemos pasado mucho tiempo de escasez.—Mercado: Trigo, 38 á 40 reales fanega; habas, 33; yeros, 33; aceite, 42 reales arroba.
Moraleda. La recolección dá pocos rendimientos, debido á los perjuicios causados en el campo por los vientos solanos de junio. Los labradores atraviesan mala situación, habiendo algunos que ni aun pueden utilizar el grano que con tanto trabajo y apuro ha venido cuidando. Los braceros trabajan pero dentro de 8 ó 10 días concluirán las faenas y se hallarán sin medios de subsistencia. El trigo aunque escaso, está bien granado.—Mercado: Trigo, 38 reales fanega; cebada, 22; habas y lentijas, 34; esparto, 3 reales arroba; aceite, 52; carne 2—reales libra; miel, 50.
Murtas. La cosecha se presenta mal. Los labradores pasan muchos apuros.—Mercado: Trigo, 46 reales fanega; maíz 37; centeno, 35; cebada, 25; garbanzos, 80; aceite, 42 reales arroba; aguardiente 40.
Pinos Puente. Se espera buena cosecha de remolacha. La recolección de cereales ha sido buena. Hay trabajo abundante y la salud pública es excelente.—Mercado: Trigo de 39 á 40 reales fanega.

Gobernador civil, que tienen cumplidas las prescripciones sanitarias que la Junta provincial les recomendaba.
Otro motín. Dicen de la Mamola, que el vecindario se amotinó anteayer contra el impuesto de consumos, haciéndose preciso que la Guardia civil de Polopos se presentara en aquel pueblo para restablecer el orden.
 No hace muchos días hubo otro motín en Torvizcon, también contra los consumos; y á tal abusos se está prestando este odioso impuesto en la provincia, que seguramente, no tardará mucho sin que las algaradas se reproduzcan.
Una circular. La Administración de Contribuciones ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia, encomendándoles, sin pérdida de tiempo, la formación de las listas cobratorias de contribuciones, separadamente del cupo y recargos municipales.
Siga. De la cárcel de Audiencia han salido ya veinte reclusos, destinados á sufrir condena en el penal de Belén.
 Hoy probablemente se trasladará el arresto al edificio que ocupa el municipal.
 Ahora tan solo falta que el director de penales, autorice el traslado del correccional á Loja, quedando solo en el local que fué matadero de cerdos, la cárcel de Audiencia.
Sociedad. Con el nombre de Liceo Científico Mercantil se ha constituido en Granada una asociación, cuya Junta directiva la componen:
 Presidente D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa; vice, D. Francisco Ortega Ferrá; secretario, D. Antonio Vargas Perez; vice, don J. Navarro Senderos; vocales, D. Carlos Guglielmi Guillen y D. Ricardo Notario; bibliotecario, D. I. Navarro; archivero, don I. Jimenez. Fué elegido presidente honorario, D. Melchor García Sánchez.
Viajeros. En el tren correo de hoy saldrán para Biarritz el diputado á Cortes por esta circunscripción don Mariano Agrela y su bella y distinguida señora.
Eufemio. Hállase muy aliviado de la grave enfermedad que venía sufriendo, el ayudante mayor del regimiento de Córdoba don Alfredo Melendez.
 Nos alegramos y deseámosle restablecimiento absoluto.

Miscelánea

El Alcalde y los tablajeros. A las dos de la tarde de ayer, el Alcalde recibió en su despacho á los cortadores de carnes.
 La visita de estos obedecía á solicitar de la autoridad local se varían las horas de carnización en el Matadero.
 El señor Alcalde dijo, que él no podía hacer nada en un asunto que sólo al teniente de Abastos compete.
Subasta. Se ha designado el día 12 para la tercera subasta de los pastos del monte de Lanteira.
Matricula. Desde el 15 al 30 de setiembre próximo, quedará abierta la matrícula para el curso próximo en la escuela Normal de Maestras de la provincia de Granada.
Oposiciones. Está en estudio el nuevo proyecto de reglamento de oposiciones á cátedras, despachado ya por el Consejo de Instrucción pública, para que lo resuelva la Dirección general del ramo.
Medidas sanitarias. Casi todos los pueblos de la provincia han manifestado al

ran comer, el padre tenía que sufrir privaciones.
 Rouquín, con los ojos entreabiertos, como hacen los gatos cuando husmean algún objeto, contemplaba la fragal comida de Mourian.
 El agente se apercibió de que el enfermo le estaba observando, y se volvió de espaldas. Mourian se evergonzaba de almorzar tan pobremente, aun delante de un asesino.
 Cuando el vigilante hubo reparado sus fuerzas, Rouquín se incorporó en el lecho é inspeccionó la sala.
 Los otros enfermos dormían: recibieron aquel día la visita de parientes y amigos, y el cansancio había hecho presa de su cuerpo.
 Ningún enfermero estaba en la sala. Podía Rouquín hablar á solas con Mourian.
 El enfermo invitó al vigilante á que se le acercara.
 —¿Qué me quiere V.?—preguntó el agente poniendo cara de pocos amigos.
 ¡Qué diablo! No se suele estar de buen humor despues de almorzar por junto un pedazo de pan y una salchicha rociada con un vaso de vino.
 —Acérquese V. más aún—dijo Rouquín.
 El agente retrocedió. Mourian era muy desconfiado.
 —Escúcheme V. sin miedo. ¿Qué tiene V. que temer de un hombre que tiene agujereado el pellejo? No tengo fuerzas para pegar á un niño, y quiere V. que las tenga para escaparme.
 —Es lo único que faltaba exclamó Mourian,

contento el día en que encontró á un paisano suyo, algo amigo de un diputado de su provincia.
 El diputado accedió á recomendar la solicitud dirigida por Mourian al prefecto de policía, pidiéndole un empleo. Un mes despues, el desdichado pretendiente, cargado de deudas, y lleno de privaciones, fué admitido en el servicio de Seguridad con el sueldo de 1.400 francos anuales.
 No era de esperar que Mourian, que se ocultaba de sus camaradas para devorar á la hora de la comida un pedazo de pan seco, cumpliera con el mas exquisito celo su difícil misión de vigilar á un prisionero tan astuto como Rouquín.
 El enfermo, con su habitual perspicacia, apreció á Mourian en lo que valía. Así es, que no tuvo inconveniente en cambiar de postura, sin permiso del agente.
 Rouquín observó con legítimo gozo que su herida, en vías de cicatrizar, no le privaba de ponerse de lado; por primera vez despues de nueve días se tendió cómodamente, y aun se permitió bostezar.
 No tenía por qué recatarse de Mourian.
 Además, este último no parecía tener interés en que el enfermo cambiara ó no de postura. La consigna obligaba al agente á permanecer allí doce horas, y Mourian se limitaba á cumplirla, para pasar el tiempo, Mourian leía el prospecto de una novela.
 A eso de las doce, sacó un pedazo de pan, en el que se ocultaba una menguada salchicha. ¡Qué diantre! Para que los hijos pudie-

Y salió sin atreverse á tender la mano á aquella mujer, que le miraba con la severidad de un juez inexorable.

XVII

¡Luego Rouquín se había escapado una vez más!
 ¿Cómo?
 De un modo muy sencillo; trasformando su cama del Depósito en una buena cama del Hotel-Dieu.
 Había tenido el triste valor de jugar su vida con una cuchillada. Sin vacilar, se clavó el arma por debajo de su corazón, con increíble rapidez.
 ¿Cómo adivinar una comedia en aquella tentativa heroica?
 Rouquín se había dicho: "Si mi mano se desvía, si hiere el corazón, tendré la ventaja de no perecer á manos del verdugo; y si, por el contrario, el arma respeta los órganos esenciales para la vida, queda tiempo delante de mí."
 Y Rouquín sabía sacar partido del tiempo.
 En los primeros días de su enfermedad, los médicos desesperaron de salvarle. Tenían una hemorragia interna, que hubiera ahogado al paciente en pocos minutos.
 Le recomendaron la inmovilidad absoluta.
 Rouquín, la actividad en persona, se dignó obedecer las prescripciones de los facultativos.
 Durante toda una semana, de noche y de día, y á pesar de la fiebre y de los horribles

Teniente coronel. Ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de la zona de Loja, el teniente coronel don Antonio Diaz Arias.

Un rey más.

Dice *El Liberal*:

«Un sugeto, llamado D. N. N., se hallaba hace tres días en su domicilio redactando un telegrama que trataba de dirigir a una elevada dama, con la cual, según él, le unían estrechos vínculos»

Una amiga y vecina de aquel, sorprendióle en aquella tarea y parece que le hizo algunas reflexiones, respecto al contenido del telegrama.

—No sea V. inabécil—le dijo ella—pues el mismo caso hace de V. que de mí.

En mal hora se le ocurrió a la pobre mujer decir semejante cosa.

El individuo en cuestión, ciego por la ira, se abalanzó a ella, y gracias a la oportuna intervención de los vecinos y agentes de la autoridad, pudo evitarse que la agresión pasara de unos ligeros arañazos, dándose cuenta de lo sucedido al juzgado municipal correspondiente. En el de la Inclusa se celebró anteayer el juicio de faltas.

Compareció el mencionado sugeto en unión de la vecina y otras personas, y al ser interrogado por el juez, manifestó que, insultado por aquella él la agredió; que reconocía su falta y estaba dispuesto a cumplir la pena que se le impusiera, pero que se tuviese en cuenta al sentenciarle la clase de persona que él era.

El juez, prescindiendo de esta observación, le condenó en costas.

Pero apenas oyó pronunciar la sentencia, el individuo a que nos referimos, con ademán despreciativo y congestionado el rostro por la ira, miró al juez y con tono soberbio, le dijo:

Puesto que no sabeis hacer justicia, me la tomo por mis manos. Ignorantes: no me conocéis, pero vais a saberlo. ¡Aquí de mis súbditos!

A derecha é izquierda comenzó a dar sendos besetones, y a este quiero y al otro dejo, quedó dueño absoluto de la Sala de declaraciones.

Los alguaciles y agentes de la autoridad trataban en vano de sujetarle.

—No sabeis quién soy—decía con acento iracundo.

Su fuerza de acometividad era tal, que lo menos diez minutos emplearon para conseguir sujetarle amarrándole con una cuerda.

—¡Conmigo tal villanía!—repetía el detenido.

Al ser conducido al juzgado de instrucción, y en vista de las voces que daba, se le aproximó a él en la calle un delegado de vigilancia. Cuando éste se dió a conocer, el detenido le dijo:

—Señor, no saben quién soy, y por eso me conducen de esta manera.

—Pues ¿quién es V. d?—le preguntó el delegado.

—Soy el hijo legítimo de D. Alfonso XII... *Tableau.*

El desgraciado era un loco, y fué pucato a disposición del gobernador civil.

Ayer ingresó en la sala de dementes del Hospital provincial.

Traslados. Nuestro paisano el Juez de Velez Málaga, D. Atanasio de Burgos y Torres, ha sido destinado al distrito de Santiago de Jeréz de la Frontera.

—Al de Albuñol a su instancia, don Ramon Vilar y Cagida, que lo era de Ribadeo.

—A la audiencia de Lerma, don José

Gadeo Subiza, teniente fiscal de la de Albuñol.

El último recurso.

Pena profundamos ha producido, la noticia de que los empleados del Hospital de San Juan de Dios, tratan de abrir una suscripción pública, como único medio de adquirir lo más preciso para la vida y que hoy les falta.

Pena nos da, repetimos, y estamos seguros que pena ha de causar también en el público la situación de esos mártires de la torpe administración provincial.

Ciertamente que no comprendemos lo que en la Diputación sucede hoy. ¿Es que no tiene ya los ingresos de antes? ¿Es que no puede atender a sus necesidades? ¿Es que...? Pero no, la Corporación provincial es la misma, tiene iguales recursos, iguales medios que en tiempos pasados para poder pagar a sus dependientes... Mas entonces ¿cuál sea la causa de que al personal que le sirva no se le pague la remuneración de su trabajo, sumiéndolo en tan difícil situación, en tan estrecha miseria, que tenga que apelar al desesperado recurso de la caridad pública?

¡Ah si se tratara de las dietas de los señores vocales de la Comisión! ¡qué puntualidad! ¡qué exactitud! Se trata de hombres que cobran un mezquino sueldo con el que han de atender al sosten de una familia y esos no merecen que se les atiendan, vivan como viven y sufran lo que sufren.

¡Qué vergüenza! Y ¿qué opinará la Diputación de su conducta? Creerá que se amolda a los principios de la moral, de lo recto y de lo justo, cuando de ella hace cinco meses que no se separa? Creerá que con ella llena los fines que le están confiados?

Sépalos la Diputación. Lo que con su conducta puede hallar, es solo una situación gravísima y difícil de resolver. Si los empleados dejaran sus puestos en busca de ocupación más productiva ¿qué iba a ser de un establecimiento como el hospital?

Medite bien la corporación provincial, los males a que puede dar margen el desprecio con que mira atenciones tan sagradas; ponga de su parte los medios de evitar ese espectáculo vergonzoso, a que la suscripción que se proyecta, daría lugar; comprenda la situación de tanto empleado a quien no paga; y en una palabra, por su dignidad y su decoro, haga que se truequen las censuras de hoy en alabanzas y aplausos.

Oficinas. Esta semana empezarán a trasladarse a Granada las oficinas que la compañía concesionaria del ferrocarril de Murcia a Granada tenía establecidas en Lorca, y a cuyo frente se encuentra el ilustrado ingeniero D. Juan Santamaría, por estar ya casi terminada la primera sección de esa línea y abierto al público el ramal de Lorca a Aguilas.

Un incendio. En el depósito de carbones de la fabrica de azúcar de los señores Creus y Compañía, iniciose ayer tarde un ligero incendio, que fué sofocado en pocos instantes por los operarios de dicho ingenio y algunos vecinos de Armilla.

Combinación. Con motivo de la supresión de las subalternas de Albuñol, Izanalloz, Orgiva y Santafé se ha formado en esta Delegación de Hacienda, la combinación

de nuevos partidos administrativos.

Personal de corcos. Se ha dispuesto que el oficial de esta administración don Eduardo Arroyo Alcántara, pase a prestar sus servicios a la de Barcelona.

—Ha sido declarado cesante el portero de la administración de Granada, don Andrés Montero Martín, por supresión de la plaza.

Lo que opina el Gobierno. Dice *El Día*:

«El Gobierno no se cree en el caso de seguir al pié de la letra las opiniones de la junta. Las oirá y las pesará, pero si no se ajustasen a su criterio, se separará de ellas, asumiendo la responsabilidad de sus actos ante las futuras Cortes.»

En el teatro de verano.

Fué anoche una verdadera solemnidad el beneficio de la simpática y estudiosa artista María Gonzalez.

Ni en esta temporada, ni en la anterior, hemos visto un lleno tan completo: baste decir, que en la puerta del coliseo se cotizaban las entradas a alto precio; porque en taquilla, se agotaron aquellas que fué un contento.

Así es que, muchos se perdieron oír anoche a María Gonzalez ¡Y que no perdieron nada.!

En *Niña Pancha*, una asturiana, ¡qué asturiana! Inocente, sencilla, cándida, que embelesaba y hacía sentir; una francesa elegante, coquetona, picaresca; y una cigarrera que ni de la *frábica* de Sevilla sale, ni más divina ni más graciosa.

La *Panchita*, de la Gonzalez, fué toda una perfección artística.

Y de su ingenio pasamos a apreciar sus cualidades de tiple; oyéndola cantar *Mi último vals*, bien p demos.

Pero ¿qué emitir ocio, despues de escuchado el del público, que durante la aplaudia y le arrojaba flores y flores hasta cubrir de ellas la escena?

María Gonzalez estuvo en toda la función a gran altura, sin que decayera un instante; lo mismo como actriz que como tiple.

En el *Certámen*, cantando *caracolillo*, derramó tanta sal que aquello era ya el colmo del entusiasmo: un espectador dice un piropo, el otro se la hubiera «querido comer». ¡Y ya que les dió a todos el café!

María Gonzalez recibió muchos regalos.

Pasteles y helados especiales en «El Pasaje»

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad a vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Gilmont y lograréis vuestros deseos.

CHARADA.

En *prima, segunda y tres* vi a un *todo cierto día*; y era tan *segunda y cuarta*, tan buena *tercera y prima*, que en *prima, segunda y tres* otra mejor no la había, ni tampoco se encontraba en toda su *tercia y prima*. Al ver aquella belleza tan *tercera repetida*, en un gran *tercera y dos* le di envuelta el alma mía.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución a la anterior: GACETA.

Al público.

La Asociación de Pintores decorativos suspende sus acciones hasta 1.º de octubre.

Cartera de un Oidor.

Jurisprudencia hipotecaria.

Es importante é interesa conocer las resoluciones que en varios asuntos ha dictado la Dirección general de los Registros, y la jurisprudencia que establecen.

—En asunto de compra venta de una finca. No es lícrito en el Registro de la Propiedad la escritura de compra venta si no constan las segregaciones que se hallan hecho enaguando varias partes de la finca inscritas a favor de sus respectivos adquirentes, aunque el vendedor lo haga constar así en la escritura, así no se muestra conforme también el comprador con aquellas segregaciones.

—En asunto por cesión de derechos de una sociedad disuelta. Es inscribible la escritura de disolución de una sociedad aunque no consten inscritos los inmuebles a nombre de la razón social ni la adjudicación a los cedentes, por que no existe precepto legal alguno que en general obligue a las sociedades a una previa liquidación para ceder sus derechos, y mucho menos se tendría por indispensable el tránsito de los bienes de la razón social al dominio de cada socio en el caso de consentir únicamente la cesión.

—Una clara, que se «ca» por su propio peso. Cancellada una anotación, es imposible luego extender la anotación de prórroga de un plazo y en el caso de haberse extendido la nota cancelatoria antes del plazo oportuno, no puede hacerse la reclamación gubernativamente por falta de competencia.

Apertura de Tribunales.

Tendrá que oír. Dice un periódico de la Côte: «Sobre reforma en el Código penal y en la ley de Enjuiciamiento civil versará el discurso que este año verá el Sr. Villaverde en el acto de apertura de los Tribunales.»

Vaya mis suplicas al discurso, y sacar del archivo del Congreso ó de donde se hallen durmiendo el sueño de los justos los proyectos de nuevo Código y reforma de la ley, cada día más ne esarios.

«El Defensor» en Madrid

La vida Madrileña.

7 de agosto de 1890.

La desvandada comenzó en los últimos días de julio y ha seguido en los primeros de agosto. Todas las reflexiones que se hicieron los aficionados a viajar para quedarse en Madrid, el temor de la epidemia y de las fumigaciones, la conveniencia de no gastar los ahorros y de no recurrir a los préstamos... todo ha sido inútil. Los primeros calores llenaron los vagones del ferrocarril del Norte, los tímidos siguieron a los intrépidos, en pocos días desaparecieron de la Castellana las dos terceras partes de los coches que paseaban a las más bellas y aristocráticas damas, desaparecieron también las caras conocidas del Jardín del Retiro, han tronado dos empresas teatrales y el antiguo y famoso circo de Price, y la Côte de día es una copia exacta del desierto de Sahara, y por las noches una fotografía de lo que deben ser las ciudades marrroquíes.

No es posible formarse una idea del aspecto que ofrece la villa y corte durante el sofocante mes de agosto. Yo que acostumbro a salir de Madrid durante el verano, obligado por ocupaciones indispensables a quedarme aquí este año, me esplico la dispersion y la disculpa. Sólo hay un sitio, el Fargue de Madrid y dos horas, de seis a ocho de la mañana, en los que se puede vivir. Pero los madrileños no son madrugadores, y el delicioso paraje que he citado está desierto a esas horas en las que el oxígeno que se desprende de los árboles difunde la salud. Como los días son largos, las

sufrimientos, supo transformarse en estátua. Conservó la inmovilidad de los personajes de piedra, que yacen sobre los sarcófagos egipcios. Sólo de tarde en tarde levantaba la cabeza para absorber algún calmante ó un poco de caldo.

Por fin, una mañana notó gran mejoría. Su respiración era menos forzada, y por primera vez, desde que le trasladaron al hospital, había podido dormir, sin ser víctima de horribles pesadillas.

El enfermo intentó medir sus fuerzas; pero además de los enfermeros, un agente de seguridad, relevado cada doce horas por un colega, vigilaba sus menores movimientos.

En el estado de debilidad en que se hallaba Rouquín, ¿cómo hubiera podido burlar la vigilancia de aquel Argos?

Rouquín entreabrió los ojos, y examinó con atención al agente. En él reconoció a primera vista el tipo del hombre que cumple su deber. La inflexibilidad de carácter se reflejaba en el rostro de aquel servidor de la justicia. Un dibujante, encargado de representar el Javert de *Los Miserables* de Victor Hugo hubiera dicho al contemplar aquel modesto agente: «He aquí el tipo que busco.»

Rouquín se convenció de que nada podía intentar. Cerró los ojos, y se guardó muy bien de poner a prueba sus fuerzas. Antes por el contrario, cuando el médico declaró que el enfermo había mejorado, y trató de que se moviera, fingió éste una extremada debilidad.

—Me encuentro mucho peor de lo que usted cree—murmuró con voz apagada.

El médico inclinó la cabeza; pero como la facultad nada tiene que ver con el Palacio de Justicia, se contentó con decir:

—Mañana, me hará V. el favor de no hacerse el agonizante. A mí no se me engaña con tanta facilidad. Antes de ocho días, espero que podrá V. marcharse por su pié de esta casa.

El agente no perdió una palabra de esta corta escena, y no apartó sus mirada del preso hasta que le reemplazó su colega Mourian.

Rouquín examinó a Mourian, como antes había examinado a su predecesor. ¡Qué diferencia entre los dos hombres a quienes se confiaba la custodia de un criminal! Así como el primero era inabordable, rígido é inflexible, el segundo tenía todo el aspecto de un hombre que no está contento con su oficio.

Mourian seguramente pensaba en algo más que en vigilar a Rouquín. Su frente arrugada, su labio inferior caído indicaban que no habían faltado decepciones en la vida del agente.

En realidad Mourian había entrado a regañadientes en el servicio de policía. Casado al salir del ejército, el infeliz era padre de cuatro hijos; su esposa, siempre enferma, no podía trabajar.

Por de pronto el pobre hombre tuvo que conformarse con entrar de mancocho en una tienda; pero quebró el dueño, y Mourian, cansado de buscar una colocación, se dió por muy

—que se escapara V. y que me quedara yo en la calle. ¡B nitos andan los tiempos para encontrar colocación!

—¿Cómo se llama V.?

—Mourian. ¿Y V., cómo se llama?

—Rouquín.

—Por su uesto. Mire V., más le valdría darme a ganar cinco francos diciéndome su verdadero nombre. No le vendría mal a mi mujer ese dinero, para atender a los chiquillos.

—¿Por lo visto, no es V. feliz, amigo Mourian?

—Tan feliz como V., y eso que soy hombre honrado.

—¿Qué me diría V. si yo le proporcionara los medios de ganarse hoy diez mil francos?

Las pálidas mejillas del agente enrojecieron.

Diez mil francos y Mourian eran dos cosas que no acertaban a verse juntas.

En cuanto hubo salido de su sorpresa, alzó los hombros.

—¡Burlon!—dijo.

Rouquín sonrió amargamente.

—Figúrese V. si estaré yo para chanzas. Oígame V. bien. Le voy a dar a V. una carta escrita con lápiz para un comerciante, Monsieur Chardon, que vive en el boulevard Rochechouart, número 88. Mr. Chardon le dará a V. cinco mil francos a cuenta, y le promete a V. entregarle lo restante cuando haya V. cumplido todos mis encargos.

El agente movió la cabeza. No quería dejarse tentar.

obras se multiplican y la atmósfera se llena de polvo de ladrillo y de polvo de yeso. A las doce los obreros invaden las aceras, primero para comer con sus mujeres é hijos, después tendidos á la larga y durmiendo á pierna suelta en posturas no siempre académicas y obligando á los transeúntes á que anden por el arroyo.

Cuando no duermen, lo que ocurre es peor. Apenas pasa por la calle una mujer empiezan á decirle chicleos á gritos, y si la tal contesta se oyen palabras que avergonzarían á un cabo de coraceros.

Los habitantes de las casas próximas no pueden dormir la siesta, y si alguno se atreve á aplicarles que callen, le ponen de burrués que no hay por donde cogerla.

Se ha prohibido que toquen los pianos mecánicos de doce á tres. Sin duda cree la autoridad que la música de los obreros compuesta de ronquidos y palabrotas, es más civilizadora.

Por las noches, excepto en cuatro ó cinco calles principales, en las demás sacan los porteros y los inquilinos de las guardillas sillas y hasta colchones á la calle, forman corros, y el que sale á estirar las piernas y á tomar el fresco tiene que echar por la calzada ó tropezar con un moceton que duerme en un colchon ó en el santo suelo ó con una hembra de las que no se muerden la lengua, que arranchingada en una silla suelta una fresca al que se atreve á pasar por la real acera que le dá la real gana de ocupar á sus anchas.

A todo esto en los alrededores de los teatros y circos que aún funcionan le salen á uno al encuentro multitud de revendedores empeñados en que se les han de comprar butacas. Y por último, ya lo han visto los lectores en los periódicos, en el Jardín del Retiro, único sitio donde se puede pasar la noche oyendo destrozarse la música de las mejores óperas; si algún espectador demuestra el mal efecto que le producen los destrozos indicados, no falta un acomodador entusiasta que enarbolando el garrote y rompiendo la cabeza al dilettante que no encuentra sublimes los gallos del tenor y los enjuagatorios de la tiple.

Este cuadro que no es exagerado, justifica la fuga de los que pueden ir á buscar aire más puro, temperatura más agradable y sociedad más civilizada. También explica que las masas populares para alterar la monotonía y enganar al aburrimiento, organicen esas verbenas en las que se echa el resto y también á menudo los restos.

—Lo único que me consuela, decía ayer uno de los infinitos empleados que han dejado cesantes, es que si quiera un par de días compartirán conmigo las delicias de Madrid los prohombres políticos que han tenido que venir á la junta del censo.

No es mal censo, en efecto, el que han tenido que pagar á sus partidos los que se han visto obligados á dejar las frescas brisas del Océano por la doblemente caliginosa temperatura de Madrid y de la política.

Pero agradezcamos bajo este último punto de vista al ayuntamiento de Madrid lo que ha hecho por los electores. Ha cubierto con toldos los elegantes burladeros donde ha colocado las listas.

Y todavía dicen los mal intencionados que ha sido para manifestar el deseo del Gobierno de poner á la sombra á los electores.

JULIO NOMBELA.

Nuestros Telegramas

Madrid 8, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 75
4 por 100 Exterior.....	78 70
4 por 100 Amortizable.....	89 70
Cubas.....	107 80
Banco de España.....	403 00

BOLSA DE BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	00 00
4 por 100 Exterior.....	00 00
Cubas.....	00 00
Ferrocarriles del Norte.....	00 00

BOLSA DE PARÍS.

4 por 100 Exterior.....	74 65
4 por 100 Turco.....	18 55
Acciones de Rio Tinto.....	568 00
Acciones de Panamá.....	45 00

Cambios.

Londres, 30 dias vista.....	26 62
Londres, 60 dias vista.....	26 42
Londres, 90 dias fecha.....	26 32
Paris, á la vista.....	5 05
Paris, 8 dias vista.....	5 00

Eduard y C.^{ia}
Jovelanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Londres.)

Madrid 8, nueve noche.

Ayer en la calle de la Encarnación de esta Corte, falleció una mujer de cólera morbo.

En Canals, durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido diez y seis invasiones y cinco defunciones.

En Argés diez y siete invasiones y dos defunciones.

En Llerena una defunción.

De los demás pueblos donde el cólera se ha declarado, los invadidos mejoran.—M.

Madrid 8, once y tres cuarto noche. Los concejales suspensos del ayuntamiento de Barcelona acuden á la Junta central del censo en recurso de queja contra la real orden anulando últimas elecciones.

El Teniente fiscal de la Audiencia de Llerena ha pedido el procesamiento del Juez de instrucción de dicho partido.—M.

Madrid 8, doce noche. Los últimos telegramas de Buenos Aires, dicen que no decae el entusiasmo que en el pueblo ha despertado, la exaltación de Pellegrini á la presidencia de aquella república.

El nuevo gabinete se ha constituido en esta forma:

Roca, ministerio de Interior; Costa, Negocios extranjeros; Vicente Fidel Lopez Hacienda; Gutierrez, Justicia; General Savatto, Guerra.

Para la presidencia del Banco Nacional se ha nombrado á Sanja Peña.

El gabinete, ha sido bien recibido por la opinión.—M.

Madrid 8, doce y cuarto noche. Esta mañana el Sr Sagasta, estuvo en la Plaza Mayor, leyendo las listas del censo electoral.

Las gentes que habia examinando también las listas, hicieron manifestaciones de simpatía.

Después de este hecho el expresidente del Consejo de ministros obsequió con un almuerzo á los señores Castelar, Venancio Gonzalez, Capdepon y otros prohombres de la política liberal.

Hay han salido para San Sebastian los ministros de Ultramar y Marina, señores Fabié y Beranger.

También se ha ido el Sr. Alonso Martínez, y el Sr. Salmeron.

Mañana publicará la «Gaceta», los acuerdos adoptados por la Junta central del censo.—M.

Madrid 9 una madrugada. El nuevo gabinete de Buenos Aires, se ha presentado á las Cámaras, haciendo declaraciones que han agradado al país.

Dijo el nuevo gobierno, que respetará fielmente la constitucion y que administrará los intereses y fondos públicos, con exquisito escrupulo e integridad.

Esta asegurada la tranquilidad. La situación económica mejora con rapidez.—M.

Madrid 9, una y cuarto madrugada. En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy, el gobierno ha acordado anunciar concurso para la construcción de cables telegráficos que nos comuniquen con Marbella, Melilla, Tarifa, Ceuta y demás plazas africanas.

Tratóse de la reforma arancelaria y se acordó consultar á la junta los aranceles.

El ministro de la Gobernacion, señor Silvela, dio cuenta de un telegrama extraoficial comunicando la aparición del cólera morbo en Puebla Maestro (Badajoz).

El de Estado, Sr. Duque de Tetuan, negó que entre las kabilas fronterizas á Melilla reinara excitación contra España y propósitos de atacar aquella plaza, como se habia dicho.

Se aprobó el indulto de un condeñado á la última pena, por la audiencia de Madrid.—M.

Madrid 9, tres madrugada. La «Gaceta» publicará hoy un proyecto de ley, autorizando al gobierno para que anuncie la subasta para la construcción de un ramal de vía ancha del ferrocarril de Murcia á Granada que vaya á Velez Rubio.—M.

Madrid 9, dos y cuarto madrugada. En el Circulo liberal ha pronunciado el Sr Sagasta un elocuentísimo discurso, excitando á sus amigos á la lucha electoral.

Sostuvo que debían emplearse cuantas armas fueran posibles, recomendándoles mucha voluntad y un decisio completa.

Dijo que era preciso gastar mucho dinero.

Los concurrentes todos al Circulo liberal, acompañaron al señor Sagasta á su domicilio.—M.

Cartas

Madrid 7 de agosto de 1890.

El tema referente al cólera empieza preocupar en Madrid, porque se vé que está haciendo estragos en la inmediata provincia de Toledo, en el pueblo de Argés, donde hubo ayer 14 invasiones y siete defunciones, no obstante haber huido la inmensa mayoría de los vecinos.

Ayer tarde hubo un caso bien caracterizado en Madrid, en los barrios bajos y en un señor procedente del indicado pueblo de Argés, que falleció apenas ingresó en el hospital de cólicos. Con este motivo se han redoblado por las autoridades todo linaje de precauciones, siguiendo estrictamente los consejos de la ciencia; pero por mucho que se haga la epidemia seguirá su misterioso camino, como ha ocurrido siempre.

La conducta de las autoridades es digna de elogio, porque es un hecho comprobado hasta la saciedad que la buena alimentación y buen régimen higiénico son los únicos preservativos que la ciencia ha encontrado contra el desarrollo de la molestia, como llaman al cólera nuestros vecinos y hermanos los portugueses.

Esta molestia ha saltado, como tenia que saltar, de la Arabia á Africa. Los despachos de esta tarde confirman que el huesped del Ganges ha empezado á cebarse en Suez. Las autoridades egipcias adoptan precauciones para que el azote no se propague, pero juzgamos inútil cuanto haga porque entre aquellos pueblos atrasados no hacen efectos las predicaciones en pró del aseo y de la higiene. Pronto habrá cólera en el Cairo y en Alejandría, donde hará verdaderos estragos por las condiciones á propósito que esos pueblos tienen, mas que sucias, asquerosas.

En los círculos políticos se comentan las reuniones de la Junta central del censo.

Después de apagado el incidente en el cual Castelar sostenía que lo prudente era determinar primero las atribuciones de la Junta, Capdepon terció con gran vehemencia diciendo que Silvela habia infringido la ley modificando los ayuntamientos y acobó proponiendo un voto de censura al gobierno, contra el que después de discusión acalorada dijo Cánovas: yo no puedo consentir que se atropellen de esta suerte las atribuciones del poder ejecutivo y los derechos del poder real, y afirmó que si se seguía por ese camino Silvela y él abandonarían el local. Siguióse momentos solemnes, hasta que Castelar buscó una fórmula que armonizara las distintas opiniones, acordándose que las elecciones municipales deben hacerse por sufragio universal y que la intervencion del gobierno en las Juntas del censo merecía censuras.

Después se trató de la hora en que habían de reunirse hoy y Alonso Martínez dijo: nada, señores estén aquí á las diez que les daré de almorzar: «¿cuso decir que los comentarios sobre lo ocurrido han sido vivos y apasionados. Se han hecho muchas fr ses mezclando lo del vidrio roto en Alegria (que ya parece que fué efecto de una pedrada de un chico de 16 años, con lo cual no sale bien parada la version que atribuyó al viento el hecho), lo de la ejecución de un reo en los Estados Unidos por medio de la electricidad, que resultó un espectáculo repugnante, y otras cosas por el estilo.

A las once menos cuarto ya estaba reunida la Junta que estuvo deliberando hasta bastante después de la una que han almorzado todos, excepto Castelar. Durante el almuerzo ha reinado cordialidad: el cubierto ha sido de diez duros. Una buena comida produce excelentes resultados y suaviza todo linaje de asperezas, tanto que ha sucedido á la textura de ayer que era estremada una patriótica armonía según se corre en el salon de conferencias. Una vez reposado el almuerzo han vuelto á reunirse los señores de la Junta, y seguían reunidos en las últimas horas de la tarde en el salon de Conferencias.

Nada se sabe con certeza respecto á lo que en la Junta se ha tratado, pero parece que se han contestado á las preguntas del gobierno en armonía con lo que este pensaba, se han determinado las atribuciones de la Junta con criterio gubernamental y ahora están resol-

viendo las dudas consultadas de provincias.— En el salon de conferencias se ha notado la misma animacion que ayer.

No sientan los lectores que haya indicado el mayor espacio á lo de la Junta, porque fuera de ser lo importante, reina gran escasez de noticias en todos los demás órdenes.—F.

CANTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 856 fanegas. Entrada de hoy, 683 id. Total existencia de hoy, 1221 id.—Venta: á 9 ptes, 30 cts. la fanega 19 fanegas. á 10 ptes. 00 cts id 68 id. á 10 ptes. 25 cts. id. 123 id. á 10 ptes. 30 cts. id. 250 id. á 10 ptes. 75 cts. id., 83 id. á 11 ptes. 00 cts. id. 77 id. Total vendido, 628 fanegas.—Balance: Existencia, 4221 fanegas. Vendido, 628 idem. Sobrante para mañana, 595 id.

CULTOS.

Día 9. San Roman mártir.—Jubileo á las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor; á las diez función y predicación don Ramon Areas; á las once ó viasperas; á las cinco y media se reza el rosario y se canta salve y letanía. En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor, y en la Real Capilla.—En la iglesia del Ange Custodio á las siete función al Smo. Cristo de San Agustín, predicará don Emilio de la Rosa. La novena de Ntra. Sra. de los Angeles concluye en su iglesia y predicación un padre Redentorista. En Sta. Escolástica la novena de Ntra. Sra. del Tránsito á las cinco y predicación don Benito Casarmino. En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, en Ntra. Sra. de Gracia, Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan de Dios, las Comendadoras y la Magdalena, rosario salve y letanía. En la Piedad y Sta. Catalina de Sena la novena de Sto. Domingo de Guzman. En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Sto. Domingo.

La señorita

D.ª Enriqueta Sivord Fernandez

HA FALLECIDO

á las tres de la madrugada de hoy

—

R. I. P.

Su Director espiritual, sus padres D. Armand Sivord y D.ª Isabel Fernandez, Hermana, Hermano político, Tios, demás Parientes y amigos, suplican á V. se sirva enmentar á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se verificará el Sábado, 9, á las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Matías, y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, placeta de las Cobas, 6, hasta la iglesia de Santa Ana: por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se despidie en Santa Ana.

TEATRO DE VERANO.

FUNCIONES PARA HOY.

A las ocho y cuarto.—DE MADRID Á PARIS.

A las nueve y cuarto.—¡YO FUERA HOMBRE!

A las diez.—CERTAMEN NACIONAL.

A las once.—CONSPIRACION FEMENINA.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los fiebres, de los vómitos de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y píroxia con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Escribir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

CÓLERA.—Véase en 4.ª plana el anuncio Contre-S. poniné.

Recomendamos la lectura de la memoria de las aguas de U bernaga de Uthm. Contiene la opinion de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis. Véase el anuncio. 4.ª plana.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zaca-tin, todos los dias, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su v. lor. Sta. Escolástica, 8, duran razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Interesante. Para 1.º de setiembre se alquila, con muebles ó sin ellos, el local que ocupa la Cámara de Comercio, en el 2.º piso del café de la Alameda.

Ultimo retrato hecho á Peral. Se venden á peseta en la fotografía de Ayola, Puert. Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

